

INAUGURACIÓN JORNADAS

**“ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD DE
ANDALUCÍA Y MARCO PARA SU FINANCIACIÓN
(2007-2013)”**

Sevilla, 28 y 29 de Noviembre

***Sr. D. Joaquín J. Galán Pérez
Presidente CES Andalucía***

SALUDOS:

- **Querido Consejero de Economía y Hacienda**
- **Presidente de la CEA**
- **Secretario General de CCOO Andalucía**
- **Secretario de Relaciones Institucionales y Diálogo Social de UGT Andalucía**
- **Presidente del CES de las Islas Baleares**
- **Consejeros y Consejeras del CES de Andalucía**
- **Consejeros y Consejeras de otros CES Autonómicos**
- **Señoras y señores**
- **Amigos y amigas**

Sirvan estas primeras palabras de bienvenida para agradecerles muy sinceramente, en mi nombre y en el del Organismo que presido y en el de sus Consejeros y Consejeras, a todos y todas los aquí presentes, su asistencia en estas nuestras Jornadas, que se celebran bajo el título “Estrategia para la

Competitividad de Andalucía y Marco para su Financiación (2007-2013)”.

De manera muy breve, quisiera ubicar y explicar el por qué de nuestra elección.

El 25 de enero de 2005, el Gobierno andaluz, los sindicatos UGT y CCOO de Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía -esta mesa- firmaban en Sevilla el VI Acuerdo de Concertación de Andalucía, elaborado sobre la base de los objetivos, ejes estratégicos y líneas de actuación de la Estrategia fijada en la Cumbre Europea de Lisboa.

Este VI Acuerdo, se fundamenta en tres características esenciales:

- La primera, que -como ha sucedido con los anteriores- contribuye a generar en Andalucía un clima de estabilidad social y económica, clave para favorecer el

desarrollo de las actividades productivas y al proceso de creación de empleo.

- La segunda, la participación y apertura del método de desarrollo y eficiencia del propio Acuerdo. Su sistema de seguimiento permanente y evaluación permite reconducir, impulsar y, en su caso, modificar determinados programas.
- Y la tercera, su apuesta por el crecimiento cualitativo. Las prioridades de su contenido son: la sociedad del conocimiento, la innovación y la capacidad de emprender para incidir en la potenciación de la productividad, favorecer la calidad del empleo y avanzar en la cohesión social y territorial.

La puesta en marcha del VI Acuerdo de Concertación Social se encontró ante un escenario económico, social y laboral definido por la ampliación de la Unión Europea, que supuso diez nuevos Estados miembros desde el 1 de mayo de

2004, un proyecto constitucional para la Unión Europea y unos nuevos retos para Andalucía que debía aprovechar sus oportunidades.

También, por el impacto cada vez mayor de la globalización económica y el creciente desarrollo de las tecnologías de la información y la telecomunicación en las actividades productivas y, en general, en la sociedad.

Y, finalmente, la consolidación del conocimiento como principal factor de producción de la nueva economía y de la innovación como elemento básico de competitividad.

Por otra parte, el VI Acuerdo de Concertación Social de Andalucía incluye en el Eje VI “Políticas de Cohesión”, Apartado 1, relativo a la planificación económica, el compromiso de elaboración de un nuevo plan económico con la participación de los agentes económicos y sociales.

El 29 de marzo de 2005, en Comisión Delegada de Asuntos Económicos, se determina el inicio de los trabajos para la elaboración de un nuevo *Plan Económico General de Andalucía*, con vigencia hasta el año 2013, de carácter sintético y estratégico y que servirá de aportación al Marco Estratégico Nacional de Referencia.

En julio de 2006, se constituía un grupo de trabajo para propiciar la participación de los agentes económicos y sociales firmantes de dicho Acuerdo en la elaboración del citado plan que, dada su vertiente interdepartamental, se realizó en la Comisión de Política Económica.

Los trabajos culminaron el 1 de junio de 2007 con la aprobación del Plan Económico General “Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013”, por parte de los agentes económicos y sociales y una vez consensuado con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Una vez concluida su elaboración, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos acordó formular la propuesta definitiva de la *Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013*. Posteriormente, y en virtud del Artículo 106.11º de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Consejo de Gobierno acordó remitir al Parlamento de Andalucía, para su aprobación, el “**Plan Económico General: Estrategia para la Competitividad de Andalucía 2007-2013**”. Fue aprobado el pasado día 26 de septiembre.

Durante el proceso de elaboración se han mantenido innumerables reuniones, tanto con los agentes sociales -sindicatos y empresarios- en Andalucía; como en Madrid, con el Gobierno central y; en Bruselas, con representantes de la Comisión Europea. Las aportaciones de la Confederación de Empresarios de Andalucía, de UGT Andalucía y de CCOO Andalucía, respecto al diagnóstico, retos y medidas definidas en la Estrategia de Competitividad

de Andalucía, convierten a los agentes económicos y sociales -todos integrados en el Consejo Económico y Social de Andalucía- en parte decisiva del diseño, como lo serán -a buen seguro- del seguimiento y evaluación de la misma.

La Estrategia de Competitividad ha sido y es - como hemos visto- objeto de diálogo desde el comienzo de la legislatura. Por ello, por su trascendencia y por su importancia, el Consejo Económico y Social de Andalucía -foro permanente de diálogo y acuerdo entre los agentes económicos y sociales andaluces- ha considerado necesario plantear estas jornadas, que inauguramos ahora, y que nacen para analizar, desde las dimensiones económica y social, los objetivos generales y ejes principales de la estrategia para la competitividad de Andalucía a desarrollar en el período comprendido entre 2007 y 2013, así como su marco de financiación, además de la articulación de estos aspectos con las políticas socioeconómicas de

España y con las políticas desarrolladas por la Unión Europea.

Como pueden ustedes ver en el programa, tenemos entre nosotros a los protagonistas de este proceso de diálogo y acuerdo que ha generado el documento que vamos a analizar de manera exhaustiva, a lo largo de dos Conferencias Marco y dos Mesas Redondas. Son los mismos que están ahora sentados en esta mesa: el Gobierno andaluz, la Confederación de Empresarios de Andalucía, UGT y CCOO Andalucía. Estoy convencido de que las aportaciones, las reflexiones y los debates que aquí se produzcan serán útiles para todos y todas y que nos ayudarán a conocer, mucho mejor, nuestro pasado, nuestro presente y, sobre todo, nuestro futuro.

Muchas gracias